

28 de julio de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Olga Nivar

Dirección de Oferta Pública

Asunto: *Hecho Relevante – Celebración de Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal k), numeral 1), del artículo 12, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), **Advanced Asset Management, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012) (en lo adelante “AAM” o la “Administradora”), sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 109941SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, con su domicilio establecido en la avenida Winston Churchill, No. 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, local No. 1, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II** (en adelante el “Fondo”) aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, mediante la Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-30631-7, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

El jueves **veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), entre las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) y las nueve horas treinta y nueve minutos de la mañana (9:39 a.m.)**, en modalidad virtual, a través del programa para videoconferencias “Zoom”, fue celebrada la **Asamblea General Extraordinaria de Aportantes** en la que fueron aprobadas a unanimidad por los aportantes las resoluciones siguientes:

“ÚNICA RESOLUCIÓN

*Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **APRUEBAN** la modificación al Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054) y los demás documentos que lo respaldan, esencialmente para:*

- 1. Modificar los siguientes acápite: política de inversión, política de diversificación, política de gastos y comisiones, condiciones y procedimientos para la colocación y negociación de las cuotas, liquidación, fusión y transferencia del fondo;*
- 2. Incluir otras modificaciones regulatorias requeridas por la Superintendencia del Mercado de Valores.*

*En consecuencia, se **DECIDE ANEXAR** a la presente Acta de Asamblea General Extraordinaria de Aportantes un ejemplar original del Reglamento Interno y demás documentos que los respaldan, con las adecuaciones antes*

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Av. Winston Churchill, No. 93, Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24, Local No. 1 | Tel.: 829-893-4765 | RNC: 1-31-21188-7

WWW.ADVANCEDFUNDS.COM.DO

descritas y se AUTORIZA la remisión de los mismos a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, para fines de no objeción, registro y el sellado correspondiente.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.”

La Nómina de Aportantes presentes y Representados y el Acta de la Asamblea General de Aportantes Extraordinaria del veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022) serán remitidas oportunamente a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Sin otro particular,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

